

PETICIÓN DE SUBLICENCIA GRATUITA PARA ACCESO A CSD

Las condiciones que impone el CSIC a las Instituciones Académicas Latinoamericanas para conceder una licencia gratuita de CSD, son las siguientes:

1) La petición de la Licencia deberá realizarse por las propias Instituciones, (Universidades o Centros Públicos de Investigación), remitiéndola (a la dirección que se indica) con la firma del responsable científico de dicha Institución (Rector, Vicerrector o Director de Centro de Investigación) e indicando si dicha Institución dispone de los medios informáticos necesarios para la instalación del sistema CSD:
Send a letter or a fax to:

Vicepresidente de Investigación Científica y Técnica Consejo Superior de Investigaciones Científicas Serrano 117, E-28006 Madrid (España), Fax: +34 914113077

signed by the Rector or Vice-Rector of your Institution asking for a free-of charge CSD licence and telling how important this can be for your Institution.

2) Paralelamente, se deberá comunicar (por cualquier medio) a esta dirección: Send a copy of that letter or fax to:

Dr. Lourdes Infantes San Mateo Telf: +34 915619400; Fax: +34 915642431

E-mail: xlourdes@igfr.csic.es

Departamento de Cristalografía y Biología Estructural Instituto de Química-Física "Rocasolano", CSIC Serrano 119, E-28006 Madrid (España)

la información referente al entorno en donde se realizará la instalación, indicando también los datos sobre la persona que se responsabilizará de la misma y de su mantenimiento, es decir: including the following data:

Nombre oficial de la Institución: Institution name:

Dirección postal: Postal address: Tipo de máquina: Computer type:

Sistema operativo y versión: Operating System:

Nombre del responsable científico: Name of the scientific responsible of the CSD-installation:

Dirección postal: Postal address:

Teléfono: Telephone:

Fax: Fax: E-mail: E-mail:

- Las licencias adicionales a la licencia base deberán ser financiadas por la Institución receptora, a un precio muy bajo y directamente con el CCDC.
 Additional licences are to be paid directly to the CCDC.
- 4) Una vez concedida la licencia, el responsable en esa Institución recibirá 3 copias de los documentos referidos a la misma, debiendo el Rector o Vicerrector (o equivalente) firmar y sellar esas copias, devolviendo todas ellas (de inmediato) a la dirección indicada en el punto 2).
 Once the licence is granted, the responsible at your Institution will receive 3 copies of the corresponding licence documents. These documents have to be signed by the Rector or Vice-Rector of your Institution, and all these signed copies have to be returned immediately to the address given in paragraph 2).



- 5) Cumplido el trámite anterior, el responsable en esa Institución recibirá los DVD's y la documentación correspondiente.
 - When the 3 signed copies of the Licences are received in Madrid, you will get the DVD's and corresponding documentation.
- 6) La Institución Académica receptora se compromete a agradecer al CSIC, en todas las publicaciones que incluyan trabajos realizados mediante el uso de CSD, la licencia gratuita obtenida. La siguiente frase, debería ser incluida en los agradecimientos: "Thanks are given to the Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) of Spain for the award of the licence for the use of the Cambridge Crystallographic Database (CSD)".
 - Your Institution agrees to acknowledge CSIC for the CSD free-of-charge license in all articles produced by the use of this database. The following sentence should be included in the acknowledgments: "Thanks are given to the Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) of Spain for the award of the licence for the use of the Cambridge Structural Database (CSD)".